

NECESITAMOS UN PAIS PRODUCTIVO

**UNA INDUSTRIA CON PARTICIPACION,
DISTRIBUCION Y PROTECCION SOCIAL**

**LA COMPETITIVIDAD NO SE LOGRA CON
DESPIDOS, PERDIDA DE DERECHOS Y
FLEXIBILIZACION LABORAL**

**LA DESPROTECCION DEL TRABAJADOR/A SOLO
GENERA UNA SOCIEDAD SEGMENTADA,
EXCLUYENTE E INEQUITATIVA**

Nuestro País necesita un Estado dispuesto a sostener la producción de la Industria Nacional y Local, con políticas activas que fortalezcan al sector, el empleo que genera y el ingreso de los trabajadores/as, como herramientas para el desarrollo y progreso de nuestras comunidades.

El actual gobierno nacional y algunos sectores empresarios, intencionalmente exponen ante la sociedad, que la competitividad de la industria se logra principalmente con: precarización laboral, reduciendo derechos individuales y/o colectivos, intentando bajar los salarios. Pretenden abaratar costos, con el solo objetivo de sostener un modelo económico liberal de apertura indiscriminada de la economía, de primarización de la producción y de crecimiento de la especulación financiera.

Las principales medidas económicas del gobierno nacional, desnudan un claro privilegio al sector financiero-especulativo, en detrimento de los sectores productivos y de la calidad de vida de los que participamos en ellos.

La construcción colectiva que sostenemos y defendemos las y los trabajadores de la Industria, es el desafío de producir sin

sacrificar la protección social, la equidad en la distribución del ingreso y la construcción de una sociedad moderna y equitativa.

Tener una industria más productiva requiere de un Estado que genere políticas industriales activas, mayores niveles de inversión, mejores sistemas de organización productiva, innovación tecnológica, calidad institucional y capacidad de inserción inteligente en el mercado global. Responsabilidades que, en el marco de la organización social y productiva actual, prácticamente son ajenas al trabajador y descansan en el sector empresario y estatal.

Argentina necesita sectores industriales que inviertan en equipamiento y capacitación, que reinviertan sus utilidades para consolidar su posición con productos competitivos, producción eficiente, que permita consolidarlos en el mercado local y acceder a nuevos mercados internacionales.

Estamos preocupados por las importaciones indiscriminadas, el ingreso de productos importados está poniendo en serio peligro la Industria Nacional. Los efectos negativos del rumbo económico propuesto por este gobierno nacional, que no contiene a la Industria y a la producción, reduce el salario real, baja el poder adquisitivo de jubilaciones, pensiones y restringe el consumo. Todo esto está produciendo, particularmente en el sector industrial, cierre de empresas, bajas de producción, reducciones horarias, suspensiones y despidos.

De Noviembre 2023 a Mayo 2025 se registro una disminución en la cantidad de empleadores con trabajadores registrados del orden de 15.600 empresas menos. Mientras los trabadores/as registrados que perdieron sus puestos de trabajo superaron los 223.500 perteneciendo alrededor de 40.000 al sector industrial. A modo de ejemplo, en nuestra provincia los efectos de esta realidad se ven claramente con los despidos producidos recientemente en

Petroquímica Rio Tercero y en los sectores lácteo, textil, gráfico, construcción, metalúrgico y calzado entre otros.

Por estas consecuencias previsibles, fue que oportunamente nos opusimos al DNU 70/2030 y a la aprobación de la Ley Base. Que lejos de fomentar inversiones y más trabajo, solo han producido un gran ajuste para todos los trabajadores/as activos y pasivos.

PARA DEFENDER LA INDUSTRIA NACIONAL:

- ✓ Políticas fiscales activas, desarrollos estratégicos de los sectores productivos y la defensa de la producción nacional.
- ✓ Un ESTADO presente y actores sociales comprometidos con el desarrollo industrial.
- ✓ Salarios, empleos y condiciones laborales dignas con integración y desarrollo social
- ✓ Políticas económicas que fortalezcan el consumo interno, las exportaciones de productos industriales y el desarrollo tecnológico, desalentando la especulación financiera.
- ✓ Fortalecer la educación y saberes de los actuales y futuros trabajadores para sostener sistemas productivos eficientes, innovadores y competitivos.
- ✓ El Estado debe articular intereses, corregir fallas del mercado y orientar el desarrollo con planeamiento estratégico, participación democrática y transparencia.

A EN

DESINTEGRACION SOCIAL.

Por estas razones defendemos la necesidad de sostener la negociación colectiva por rama y/o industria como una herramienta principal del dialogo social, la discusión salarial y de las condiciones productivas y laborales.

No podemos permitir que el gobierno nacional, con la complicidad de sectores empresarios y legisladores nacionales, pretendan eliminar o limitar la libre discusión paritaria.

BASTA PONER TECHO A LAS PARITARIAS Y NO HOMOLOGAR LOS ACUERDOS SALARIALES

Una sociedad productiva no se define solo por su tecnología, sino por su capacidad de generar valor agregado, de garantizar derechos, desarrollo social y mejor calidad de vida de sus habitantes.

Seguiremos defendiendo el SALARIO, el EMPLEO, las CONDICIONES LABORALES y la INDUSTRIA NACIONAL porque estamos convencidos que son las bases para lograr un desarrollo con mayor equidad e inclusión social.



Mesa sindical de la Industria de Córdoba

UOM (Unión Obrera Metalúrgica) - SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) - Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) - Sindicato de Trabajadores Aeronáuticos de FAdEA (STA) - Unión Obrera Ladrillera (UOLRA) - Sindicato de Obreros de la Industria del Vidrio y Afines (SOIVA) - Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) - Unión Obrera Cerámica Córdoba (UOCC) - Asociación Obrera Minera Argentina Seccional Córdoba (AOMA) - Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC) - Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la Rep. Argentina (ASIMRA) - Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado (UTICRA) - Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera de Córdoba (UOEIM) - Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines Sec. Córdoba (SOIVA) - Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la Rep. Argentina (ATILRA) - Unión Obrera Molinera Argentina (UOMA) - Sindicato Plástico Córdoba - Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera (SATIF) - Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCOD Y ARA) - Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Río Tercero y Zona (SPIQYP).

Recibido 02/09/2025
Claudia Costanzi
Dirección Asesoría Legal